

Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo. Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

2276 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes en Jefaturas Regionales de Costas y Puertos, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes que a continuación se detallan:

Denominación:

— Jefe de la División de Costas de la Segunda Jefatura Regional de Costas y Puertos.

— Jefe de la División de Costas de la Quinta Jefatura Regional de Costas y Puertos.

Residencia: La Coruña y Barcelona, respectivamente.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia (distinta para cada vacante, si se solicitan ambas indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de enero de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

2277 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander relativa al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas vacantes de Camineros y las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en este concurso, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1975, y de con-

formidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se hace pública la relación de admitidos y excluidos para conocimiento de los interesados:

Número de orden	Número de opositor	Apellidos y nombre
<i>Admitidos a examen</i>		
1	44	Abascal Galdós, José Manuel.
2	38	Azcona Olazábal, Segundo.
3	46	Bartolomé Bustamante, Armando.
4	14	Bustamante Pérez, Francisco Javier.
5	20	Costana Ruiz, José Manuel.
6	50	Crespo Crespo, Cayetano.
7	16	Díaz de Castro Muñoz, José Fernando.
8	15	Díaz de Castro Muñoz, Juan Manuel.
9	5	Díaz Díaz, Antonio.
10	29	Díaz Diego, Primitivo.
11	21	Díaz González, Mariano.
12	37	Díaz Gutiérrez, Pedro Aurelio.
13	57	Diego Gómez, Leonardo.
14	11	Esteban de Blas, Carlos.
15	24	Fernández Cosío, Luis.
16	13	Fernández Higuera, Segundo.
17	36	Fernández Pérez, Valentín.
18	58	Fernández Seitén, José Manuel.
19	7	García Díaz, Carlos.
20	12	García García, José Pablo.
21	48	García García, Ricardo.
22	54	García López, Francisco.
23	49	Gómez Pérez, Juan José.
24	9	González González, Miguel.
25	8	González Saiz, Jesús.
26	4	González Saiz, José.
27	61	Gutiérrez Aja, Rufino.
28	19	Gutiérrez Iglesias, Pedro.
29	2	Gutiérrez Mantecón, Leopoldo.
30	18	Gutiérrez Miliars, Fernando.
31	55	Gutiérrez Uslé, Nicolás.
32	53	Igartúa Lahera, Angel.
33	59	Lavín Abascal, Gerardo.
34	60	Lavín Conde, José.
35	51	Liendo Liendo, Manuel.
36	35	López Arenas, Amancio.
37	47	López Fernández, Onofre.
38	10	Martínez-Díez, Manuel Antonio.
39	25	Martínez-González, Lorenzo.
40	3	Martínez del Río, Ezequiel.
41	31	Martínez Usabiaga, Gerardo.
42	41	Maza Echevarría, Manuel.
43	23	Mencia Díaz, Laureano.
44	22	Miranda Vilicgas, Miguel.
45	63	Oruña Gainza, Miguel Angel.
46	39	Peña Guillarón, José Luis.
47	52	Pérez de Ccs, Francisco.
48	34	Pérez Hernandez, Afrodisio.
49	1	Pérez Landeras, Fermín.
50	26	Puente Larena, Ramón.
51	62	Quijano Visconti, Ramón.
52	43	Rivero Cerro, Lorenzo.
53	30	Rodríguez García, Jesús.
54	42	Rodríguez Gutiérrez, Francisco.
55	6	Rodríguez Narváez, Antonio.
56	27	Rodríguez Santisteban, Pastor.
57	56	Ruiz Salmón, Aureliano.
58	45	Saavedra Sánchez, José María.
59	17	San Millán Gutiérrez, Eugenio.
60	32	Sierra González, César.
61	28	Velasco Peña, Ignacio.
62	40	Vicente Pardo, José.
63	33	Zabala Rodríguez, Fernando.

Excluido

1. Salvarrey García, Marcos.—Presentado fuera de plazo.

Los citados señores deberán personarse provistos de su documento nacional de identidad el día 11 de marzo, jueves, a las diez horas de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Santander (plaza Porticada), para dar comienzo a las prácticas de los ejercicios correspondientes, siendo advertidos que la falta de presentación se estimará como renuncia del interesado a tomar parte en este concurso-oposición.

De acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 27 de octubre de 1975, el Tribunal que ha de juzgar este concurso estará compuesto por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Santander, don Antonio Ruiz y Ruiz, como Presidente; don Jaime Izquierdo del Fraile, Ingeniero de Caminos Jefe de la Sección de Carreteras, y don Antonio Giménez Sancho, Ingeniero Técnico de Obras Públicas,